

La construcción de los líderes de opinión en el espacio público a través de los lentes de Paul Lazarsfeld: el caso de la detención de Elba Esther Gordillo

Cristina Monserrat Ruiz de Alba
monsrda@gmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Resumen:

El 26 de febrero de 2013 Elba Esther Gordillo fue detenida por presunta desviación de fondos del Sindicato de Maestros que dirigía. Al darse a conocer la noticia las redes sociales y las notas de periódico por Internet se llenaron de comentarios. El propósito de esta investigación es conocer si Elba Esther Gordillo es considerada líder de opinión según la teoría del Two Step Flow propuesta por Paul Lazarsfeld.

Abstract:

On February 26th, 2013, Elba Esther Gordillo was arrested for alleged misuse of funds from the Teachers' Union that she directed. When the news spread, social networks and on-line newspaper articles were packed with comments. The purpose of this research is to determine whether Elba Esther Gordillo is regarded as an opinion leader according to the Two Step Flow theory proposed by Paul Lazarsfeld.

Palabras clave:

Líder de opinión, información, sociedad, Internet, espacio público.

Keywords:

Opinion leader, information, society, Internet, public space.

Realizado: Junio 2013
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

De la historia de una detención al estudio de los líderes de opinión

26 de febrero de 2013, son aproximadamente las siete de la noche, en las redes sociales empiezan a aparecer fotografías donde se muestra la aprehensión de varias personas en el aeropuerto de Toluca, entre ellas se encuentra la entonces líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo¹. Los cargos, "presunto desvío de fondos para su uso personal procedentes de las recaudaciones sindicales" (Excélsior, 2013). Conforme pasaban los minutos, la información sobre el caso fue creciendo, aparecían cada vez más imágenes documentando el momento de la detención de Elba Esther Gordillo. Poco a poco en la televisión se iban haciendo cortos en los noticiarios nocturnos informando de lo ocurrido: "Elba Esther Gordillo fue arrestada en el aeropuerto de Toluca". El anuncio informando de la detención de Elba Esther Gordillo fue dado a conocer en conferencia de prensa por Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR). Las operaciones bancarias que se realizaron alcanzan una cifra superior a los 157 millones de dólares (2 mil millones de pesos). Además, se encontraron otras cuentas existentes en Suiza y Liechestein por casi dos millones de dólares (Excélsior, 2013).

Los comentarios sobre este hecho no se hicieron esperar. En *Facebook* y *Twitter* se compartían noticias que los periódicos iban publicando en sus portales en Internet. Con todo esto, la opinión de las personas comenzó a hacerse presente en las redes sociales y en los comentarios que se realizaban a las notas de periódico publicadas en Internet, las cuales dejaban ver la opinión de la sociedad, dado que mientras algunas daban muestras de apoyo, otras se manifestaban más en tono de burla y algunas más en forma de repudio. Esto convirtió al tema en una oportunidad para ser investigado desde el marco de la comunicación pública, dado que las opiniones vertidas en el espacio público permitían un estudio de la opinión pública y la formación de líderes de opinión desde la perspectiva de Paul Lazarsfeld. Se trataba entonces de un evento que permitía observar hasta qué punto se podía considerar a Elba Esther Gordillo como un líder de opinión por la sociedad, dado que es la misma sociedad en la que se había generado la opinión generalizada de que se trataba de una persona con mucho poder dentro de la sociedad mexicana, que tenía la capacidad de influir en ella e incluso, que fue gracias a esa influencia que pudo durar tanto tiempo como líder de la SNTE.

Por lo tanto, este tema se convirtió en un tema pertinente de estudio para la

1 Elba Esther Gordillo Morales nació el seis de febrero de 1945 en Comitán, Chiapas. De acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es considerada como luchadora social, preocupada por la educación y la vida pública de México (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, s.f.). Forma parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) desde 1960, fue presidenta del comité Nacional de Acción Política de 1998 a 2004 e impulsó distintas políticas y cambios como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal en 1992, el Compromiso Social por la Calidad de la Educación de 2002 y la Alianza por la Calidad de la Educación de 2008. En tres ocasiones se desempeñó como diputada federal y en una ocasión fue senadora de la república. Fue militante del Partido Revolucionario Institucional desde finales de los años setenta hasta 2006. Además, fungió como vocera del Consejo Mexicano para la Cultura de la Paz. Escribió dos libros: *La construcción de un proyecto sindical* (1995) y *El paseo de las Reformas, la batalla por México* (2005). Elba Esther Gordillo ha tenido gran visibilidad en México, tanto, que ha sido considerada como una de las mujeres más influyentes en México por su cargo de lideresa en el SNTE. El impacto y poder que ha llegado a tener Elba Esther Gordillo dentro de la sociedad mexicana ha sido tan grande que la revista *Forbes* en 2012 la consideró "la mujer más poderosa de México" (Cavazos, 2013).

Comunicación Pública ya que permitía observar la formación del debate público dentro de la sociedad. Era fácil enterarse por los medios masivos, las conversaciones entre las personas y a través del Internet con las redes sociales sobre la detención de Elba Esther Gordillo, y son las redes sociales las que jugaron un papel importante en el proceso de informar a la ciudadanía acerca de dicho acontecimiento ya que la información se transmitía de forma más rápida que por la televisión, la radio o la prensa. Además de convertirse en importantes agentes de información, el Internet se convirtió en el espacio en donde los comentarios que hacían las personas acerca de la detención de Elba Esther Gordillo se podían observar. El hecho de que las autoridades detuvieran a Elba Esther Gordillo por los cargos de desvío de fondos y aparente mal manejo de dinero, provocó que la sociedad diera a conocer su opinión acerca del tema. Durante muchos días el tema formó parte de la agenda pública, incluso se convirtió en un tema que constantemente se tocaba en las conversaciones cotidianas.

De esta manera, poco a poco este hecho se fue volviendo un asunto de debate público en y a través de los medios de información, mientras más información circulaba, más opiniones había. Internet y las redes sociales jugaron un papel muy importante en posicionar este hecho dentro del debate de la sociedad. Era más fácil que las personas se expresaran y dieran a conocer su punto de vista a través de los comentarios que publicaban. Así, es a raíz de todo eso que se suscitó en Internet, que surgió la intención de describir la forma en que Elba Esther Gordillo es vista por la sociedad como una líder de opinión o, si por el contrario, no podía ser considerada como tal. Es por eso que con esta investigación se intenta descubrir si Elba Esther Gordillo Morales puede ser considerada una líder de opinión, como durante mucho tiempo los medios de información han tratado de mostrarnos, o no, tema para el cual se ha decidido seguir la propuesta de Paul Lazarsfeld, misma que se explica brevemente a continuación.

Lazarsfeld, el Two Step Flow y los líderes de opinión

Desde la aparición de los medios de comunicación, éstos han estado constantemente bajo la mira de estudiosos y de la sociedad misma. La innovación que éstos han traído se ha convertido en un tema importante dentro de la sociedad. La invención de la imprenta logró acortar las distancias entre las personas; mensajes que antes tardaban en transmitirse semanas o meses, e incluso años, ahora podían transmitirse en menos tiempo. La prensa escrita fue una de las primeras formas de transmitir noticias, algo así como los primeros noticiarios a los que la gente empezó a tener acceso. Con la imprenta, además de la prensa, llegó la propaganda. La influencia que tenía la propaganda en la gente fue tal que decía que la verdadera "tarea general de la propaganda no era la de 'educar al individuo sino la de dirigir la atención de las masas sobre algunos hechos y necesidades específicas'" (Wilson en Wolf, 1994, p. 35).

Poco a poco, y con el desarrollo de las nuevas tecnologías, los medios de información también se fueron desarrollando y junto con ese desarrollo creció de igual manera el interés por conocer la influencia o el impacto que éstos tenían en la sociedad. En 1921, Walter Lippman en su estudio *Public Opinion*, se preguntaba cuál era la verdadera capacidad que tienen los individuos de pensar críticamente toda la información que se les transmitía a través de los medios. Lippman argumentaba que "los públicos eran entidades cognitivas incapaces, la mayor parte de las veces, de generar juicios

racionales a partir de la información circulante (que incluye la periodística), en tanto se limita a recrear la realidad a partir de los estereotipos, que justamente no es aquello que está allá afuera sino las *imágenes en nuestra cabeza*" (Lippman en Demirdjian, 2011, p. 187). Más tarde, en 1927, Harold D. Lasswell publicó su obra *Propaganda Techniques in the World War* donde explicaba la importancia de los medios como gestores gubernamentales de la opinión de los individuos. Con las ideas propuestas en esa obra, Lasswell desarrolló la teoría de la "aguja hipodérmica, la cual consistía en ver a la sociedad como una masa de individuos sin la capacidad de tomar decisiones propias o críticas, se les veía como una masa maleable que se podía manipular según los mensajes que eran transmitidos a través de los medios, es decir, se sostenía que los mensajes de los medios tenían un efecto directo sobre las audiencias (Demirdjian, 2011).

Años después, en 1940, Hadley Cantril publica su investigación acerca del pánico que se dio en Estados Unidos a partir de la transmisión por radio de un programa radiofónico de Orson Welles quien había realizado la adaptación radiofónica de la obra de H. G. Wells titulada "La Guerra de los Mundos". Cuando empezó la transmisión del programa, una parte de la sociedad estadounidense creyó que era verdad que la tierra estaba siendo invadida por extraterrestres; no obstante, hubo personas que al escuchar dicha transmisión, se dieron cuenta que era un programa más. Cantril expone en su investigación que la influencia que pueden tener los individuos no se debe solamente a que un mensaje sea transmitido por un medio o porque la sociedad sea una masa manipulable. En sus conclusiones, Cantril expone que la respuesta que pueden llegar a tener los individuos frente a un mensaje se debe más a su "habilidad crítica" (Cantril en Wolf, 1994). La habilidad crítica hace referencia a todos los factores que el individuo está viviendo en un momento específico en su vida, la reacción de cada persona varió según su condición económica, profesional, laboral, personal, entre otras (Wolf, 1994). Finalmente, en 1942 aparecería Paul Lazarsfeld con el desarrollo de la teoría del *Two Step Flow*, la cual indicaba que la manera de tomar decisiones de cada individuo dependía de los líderes de opinión con los que tuviera contacto.

Ahora bien, por los motivos de esta investigación y del desarrollo de este trabajo, se abordará la teoría del *Two Step Flow* desarrollada por Paul Felix Lazarsfeld. Dicha teoría también es conocida como la teoría de los dos escalones de comunicación, la teoría del doble flujo comunicativo, la teoría de comunicación a dos pasos o a dos escalones entre otros (Rodrigo Alsina, 2001). La Teoría del *Two Step Flow of communication* fue desarrollada dentro de la *Mass Communication Research* a partir de una investigación desarrollada por Lazarsfeld centrada en entender cuáles eran las motivaciones o los estímulos que llevaban a los individuos a tomar decisiones. Esta investigación se desarrolló en el marco de las elecciones presidenciales en Estados Unidos. Pronto esta investigación permitiría conocer que el hombre no vive socialmente aislado sino que participa activamente dentro de varias relaciones interpersonales. "Así, en lugar de considerar que la efectividad de los *mass media* está en la acción directa de éstos sobre el auditorio, se apunta que la información circula a menudo desde los medios masivos a los líderes de opinión y desde allí a las personas que son influenciadas por éstos" (Rodrigo Alsina, 2001, p. 54). Dicha explicación llevaría a que esta teoría se conociera con el nombre de la teoría a dos pasos: de los medios a los líderes de opinión y de los líderes a las demás personas.

Un elemento importante para esta teoría son los líderes de opinión. Ellos son los que se encargan de transmitir la información que reciben a las demás personas que forman parte de sus relaciones interpersonales (grupo primario). Los líderes de opinión, según Lazarsfeld, deben tener cuatro características fundamentales para poder ser considerados como tales: a) debe tener una competencia reconocida: las personas deben considerarlo con competencia dentro de uno o varios temas. Se dice que un líder de opinión es monomórfico cuando tiene conocimiento de un tema en específico y se conoce como líder polimórfico cuando es conocedor de diferentes temas; b) deber ser digno de confianza: los líderes de opinión deben tener la confianza de los miembros del grupo primario del que forman parte. Además, el líder de opinión es considerado un representante del interés del grupo; c) adapta el mensaje: tiene la capacidad de adaptar los mensajes de tal forma que pueda ser recibido por todos los miembros del grupo; y, d) debe dar una recompensa: además, el líder de opinión puede de forma inmediata y personal otorgar una recompensa a las personas que coincidan con él (Rodrigo, 2001).

De acuerdo con Miquel Rodrigo Alsina (2001), "el fundamento básico de esta teoría es que cada individuo forma parte de muchos grupos, formales e informales, y al interactuar en ellos recibe su influencia" (p. 55). Ahora bien, el concepto central que se empleará para esta investigación será el de "líder de opinión", dado que los líderes de opinión juegan un papel importante al momento que los individuos toman sus decisiones. Ellos son los que llegan a tener un mayor contacto con los medios de información y tienen un nivel de educación más elevado que los demás. Son los que se encargan de llevar la información que se transmite por los medios a las personas (Rodrigo, 2001). De esta manera, una vez expuesto brevemente el marco teórico de la investigación, pasaremos al análisis propiamente.

La construcción del líder de opinión: el caso de la detención de Elba Esther Gordillo

Para poder llegar a concluir si Elba Esther Gordillo es considerada una líder de opinión por la sociedad mexicana o no, se analizaron los comentarios realizados en tres notas de periódico. Dichas notas debían hablar sobre la popularidad de Elba Esther o sobre su detención y el proceso de la misma. Estas notas y comentarios fueron consultados a través de las páginas de Internet. Las cuatro notas seleccionadas fueron obtenidas del periódico *La Jornada*, *Excélsior*, *Milenio* y el portal de noticias de *Univisión*. De esas cuatro notas se seleccionaron quince comentarios: cuatro comentarios fueron tomados de *La Jornada*, cuatro fueron tomados de *Excélsior*, dos fueron tomados de *Milenio* y cinco fueron tomados del portal de noticias de *Univisión*. Las notas fueron publicadas entre el día 26 de febrero de 2013 y el 05 de marzo de 2013. Solamente fueron seleccionados quince comentarios ya que son los únicos que hacen referencia directa a Elba Esther Gordillo, los demás comentarios que fueron realizados en las notas de periódico son críticas al gobierno, a las autoridades judiciales o a las mismas personas que están comentando dentro de las notas, por ese motivo esos comentarios no fueron empleados en el estudio ya que el objetivo de este artículo se centra en la figura de Elba Esther Gordillo.

Una vez que fueron seleccionados los quince comentarios se procedió a

analizarlos según los cuatro puntos fundamentales propuestos por Lazarsfeld para que una persona fuera considerada líder de opinión o no. Los cuatro puntos son: a) ser digno de confianza, b) tener una competencia reconocida, c) ser capaz de presentar su mensaje para que cualquier persona lo entienda y, d) tener la capacidad de retribuir las personas que estén de acuerdo con él de forma directa (Rodrigo Alsina, 2001). De esta manera los encabezados de las notas y los comentarios vertidos al respecto fueron organizados en tablas en las que se muestra el comentario y el análisis correspondiente. Cada tabla corresponde con cada una de las notas analizadas. Tanto las tablas como el análisis correspondiente se muestran a continuación.

Tabla 1. Análisis de los comentarios de nota 1

Comentarios realizados en la nota titulada Elba Esther, "la mujer más poderosa de México en 2012": Forbes. Fue publicada por el periódico Milenio el día 26 de febrero de 2013

| Comentario | Análisis |
|---|--|
| "Ahora resulta que ya sabían que era la mala de la película, si es más que obvio que ya lo sabían pero como ya la agarraron ahora si es de lo peor y curiosamente datos desde 1989. Pero como dicen "No hay peor ciego que el que no quiere ver" Hasta cuando despertará México | Se considera que Elba Esther Gordillo es una persona mala y, por lo tanto, no es digna de confianza. |
| "Gordillo y Arturo Montiel son lo mismo ratas, nada más que Arturo Montiel es tío de burro nieto por eso anda libre". | Se ve a Gordillo como una persona que es ladrona, no se le tiene confianza. |

Tabla 2. Análisis de los comentarios de la nota 2

Comentarios realizados en la nota titulada "Formal prisión para Elba Esther; hay elementos para que siga detenida: PJF". Fue publicada por el periódico Excélsior el día 05 de marzo de 2013

| Comentario | Análisis |
|---|--|
| Aquí cualquier pinche lacra ratera es diputado, senador, líder sindicalista. Qué bueno que mis padres me dieron una carrera que nada tiene que ver con esas porquerías de actividades y qué bueno que me inculcaron que hay que trabajar duro para ganarse sus pesos. "maistra". Pinche vieja ratera". | Esta persona ve a Elba Esther Gordillo como una persona ladrona, que se robó los recursos del sindicato |
| "Gordillo merece estar en la cárcel, eso es claro, pero lo que asusta es que la acusen de ¿delincuencia organizada?, ¿lavado de dinero?, ¿recursos de procedencia ilícita?, cuando lo que ella hizo fue un mega- fraude y abuso de confianza (no soy experto en leyes). Esto es peligroso porque entonces a cualquier ciudadano (sin el poder ni el dinero de esta mujer) lo pueden acusar de cualquier cosa si el objetivo es sacarte de la jugada o hacerte daño. Esto es preocupante, porque la están acusando de cosas que no vienen mucho al caso y se demuestra que este gobierno esta abusando de su poder para liberar (caso Cassez) o meter a la cárcel a quién quiere". | La persona que realizó este comentario ve a Elba Esther Gordillo como una persona que no es digna de confianza. |
| "Pobre Gordilla, cómo no tiene delito que le persigan. La tipa es una mega-delincuente, que para variar del dinero del erario, mantuvo con salario a un delincuente que es buscado por delitos contra la salud, que atenta contra la paz del Estado, que ha traficado armas, etc etc etc, y que se llama La Tuta". | La persona que realizó este comentario considera que Elba Esther Gordillo es una delincuente y que al tener trato con otras personas consideradas como delincuentes, ella no es digna de confianza |
| "Uno de los días mas felices de mi vida fue precisamente leer en la Jornada que Elba Esther Gordillo Morales por fin le detuvieron las garras y esta donde hace mas de 20 años debería de estar...en el pinche bote!!! Hizo tanto daño a la educación de nuestros hijos. Por eso estamos como estamos por líderes hiper-súper-corruptísimos. Púdrete che vieja ratera de maestros pobres". | Esta persona considera que Gordillo es una persona corrupta, ladrona; pero además de eso considera que es una persona que no tuvo la capacidad para desempeñar su trabajo. |

Tabla 3. Análisis de los comentarios de la nota 3

Comentarios realizados en la nota titulada "De la gloria a la cárcel. La maestra, presa es acusada de lavado de dinero". Fue publicada por el periódico La Jornada el día 27 de febrero de 2013

| Comentario | Análisis |
|---|---|
| "Espero que la pseudo maestra Elba Esther Gordillo Morrales, no salga libre, que se quede ahí esperando la llegada de Carlos Romero Deschamps | Esta persona considera que Gordillo no es competente ni capaz de desempeñar su trabajo. Se puede notar ese hecho cuando emplea el término "pseudo maestra" para referirse a ella. |
| "Presa por ladrona, Elba Ester debe también ser inculpada por ser la probable autora intelectual de más de un asesinato de profesores de la Corriente Democrática, de lo que ya ha sido acusada en muchos casos". | Esta persona considera que Elba Esther es una ladrona y además la considera como autora de otros crímenes. La ve como una delincuente y alguien que no es digna de confianza. |
| "Realmente desde la cara, actitud, negligencia que ASCO DE MUJER y encima de todo esto, RATERA. Lástima que en la cárcel no hacen cirugías plásticas, veremos su verdadera asquerosa cara, y que tristeza x todo el dinero que era para los maestros y tirado a la basura". | Se ve a Elba Esther Gordillo como una persona ladrona que se robó el dinero de los maestros. No es digna de confianza. |

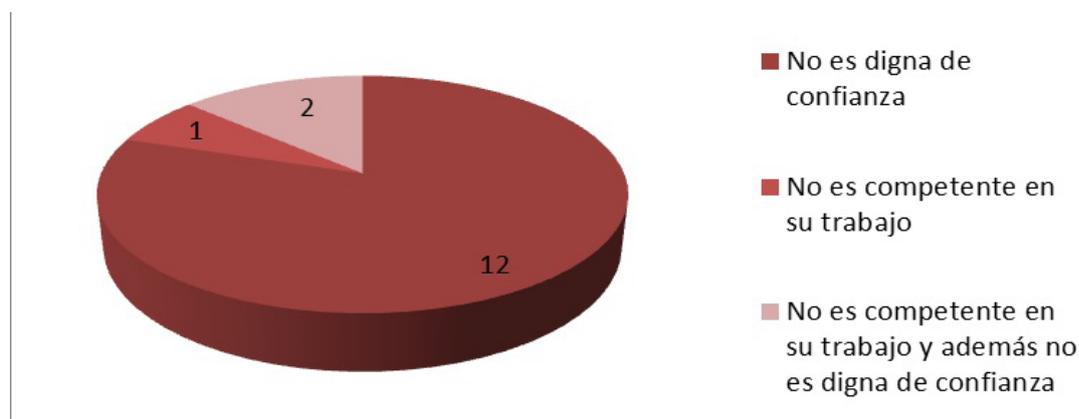
Tabla 4. Análisis de comentarios nota 4

Comentarios realizados en la nota titulada "Elba Esther Gordillo, la caída de la sindicalista más poderosas de México". Fue publicada por el portal de noticias Univisión el día 28 de febrero de 2013

| Comentario | Análisis |
|--|--|
| "Pinche vieja rata que devuelva todo lo que se robó vieja asquerosa vaya a disfrutar pero en la cárcel". | Se considera que Gordillo es una persona ladrona, no es digna de confianza. |
| "Este mensaje no lo borro se queda, esa mujer se lo merece por ser ambiciosa .. corrupta, y muy ignorante, por que todo el dinero robado no fue para su felicidad pobre mujer ignorante mientras los jóvenes como yo solo necesitan lo mínimo una buena educación dentro de los planteles y esta mujer solo con sus corrupciones no ganó ni ofreció nada solo mediocridad...saludos para ti mi amigo mexicano yo nací en este país madre mexicana y padre italiano". | Se ve a Elba Esther como una persona que es corrupta y que no tiene la capacidad de desempeñar su trabajo. |
| "Rata asquerosa!!! Vieja infeliz!!! Desgraciada rrrrrratera!!!!" | Se considera que Elba Esther Gordillo es una mujer delincuente, no se confía en ella. |
| "Este es el ejemplo más claro de la impunidad que hay en México. Todos saben que es una vieja corrupta. Pero como se mueve entre víboras igual a ella. No se hacen daño. Esto no fue porque están en contra de la corrupción. Sino que fue una venganza política!!!" | Se percibe a Elba Esther como una persona que es corrupta, no es digna de confianza. |
| "Está muy claro que Salinas de Gortari es el Dios de los mejicanos, ya que este puede crear o destruir en México a su antojo, y esto que paso a esa rata de gordillo puede pasarle a aquel que no se someta a la voluntad de Salinas. México un país derrotado" | Aunque este comentario habla en una parte sobre Carlos Salinas de Gortari, también hace una referencia a Elba Esther Gordillo y menciona que ella es una ladrona, no se tiene confianza en ella. |

- Dos de los quince comentarios analizados muestran que las personas no consideran que Elba Esther Gordillo sea una persona capaz de desempeñar su trabajo con éxito, no consideran que tenga las habilidades para desempeñarse como líder sindical.
- Doce de los quince comentarios analizados muestran que Elba Esther Gordillo es una persona que no es digna de confianza.
- Uno de los quince comentarios analizados refleja que se percibe que Elba Esther Gordillo es una persona que no es capaz de desempeñar su trabajo y además se ve como una persona que no es digna de confianza.

En la gráfica que se presenta a continuación, se muestran los resultados obtenidos del análisis de los comentarios. Con ella se pueden apreciar cuántas personas mencionan que Elba Esther Gordillo no es una persona digna de confianza, cuántas consideran que no es competente en su trabajo y cuántas consideran que además de no ser una persona digna de confianza no es competente en su trabajo. Las categorías se obtuvieron con ayuda de los cuatro puntos propuestos por Lazarsfeld.



Conclusiones

Derivado de los comentarios que han sido analizados se puede llegar a la conclusión de que Elba Esther Gordillo no es considerada una líder de opinión por la sociedad. Lazarsfeld sostenía que un líder de opinión debía ser digno de confianza de las demás personas, en la mayoría de los comentarios (doce), se ve a Gordillo como una persona que es ladrona o delincuente, es decir, se percibe como una persona que no es digna de confianza. Otro de los puntos fundamentales para que una persona fuera considerada un líder de opinión es que debe ser una persona competente en el tema. Dos de los comentarios analizados muestran que se ve a Elba Esther como una persona que no logra ser competente dentro de su rama, se dice que no logró desempeñar un buen trabajo. Un comentario hace referencia a que Elba Esther Gordillo no es una persona digna de confianza y que además no es competente para desarrollar su trabajo. Sólo fue posible que se descubriera que Elba Esther Gordillo no es considerada dig-

na de confianza y no es una persona competente porque los comentarios que fueron analizados solamente hacen referencia a esas características y no mencionan nada sobre si se considera que tiene capacidad de recompensar a las personas que estén de acuerdo con ella y no mencionan nada sobre si puede presentar su mensaje para que cualquier persona lo entienda. Con todos estos comentarios analizados, y tomando en cuenta los puntos propuestos por Lazarsfeld y la teoría del Two Step Flow, se puede concluir que Elba Esther Gordillo no puede ser considerada un líder de opinión ya que no cuenta con dos de los cuatro puntos propuestos por la teoría antes mencionada. Entonces a pesar de que se dijo que era la mujer más poderosa en 2012, para la sociedad esto no tiene relevancia porque no es vista como una persona líder de opinión.

Finalmente, es importante mencionar que es necesario un estudio mucho más detallado y extenso para poder sostener con mayor precisión los resultados aquí obtenidos, por lo tanto, lo que aquí se presenta como conclusiones es en función de un breve análisis realizado a lo que se publicó como respuesta a cuatro notas de periódico en el espacio público. De esta manera, se puede observar cómo se construye un líder de opinión y cómo es que un personaje público se convierte en un tema de debate público.

Referencias

- Castillo, G. (2013, 27 de febrero). De la gloria a la cárcel. La maestra, presa es acusada de lavado de dinero. *La Jornada*. Recuperado el 30 de junio de 2013 de <http://www.jornada.unam.mx/2013/02/27/politica/002n1pol>
- Cavazos, L. (2013, 26 de febrero). Elba Esther, "la mujer más poderosa de México en 2012": Forbes. *Milenio*. Recuperado el 30 de junio de 2013 de <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/c8282316434f99227f33b1aebcee6fab>
- Demirdjian, L. (2011). Una mirada a los clásicos. La Escuela de Columbia, los efectos de los medios y su impacto en los actuales estudios de opinión en *Comunicación y Sociedad*. 16. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 185-200.
- Detienen a Elba Esther Gordillo, PGR la acusa de malversación de fondos. (2013, 26 de marzo). *Excélsior*. Recuperado el 14 de marzo de 2013 de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/02/26/886284>
- Rodrigo, M. (2001). Capítulo III. *Los modelos de la comunicación en Los modelos de la comunicación*. Madrid: Tecnos, pp. 31-85.
- Santacruz, L. (2013, 28 de febrero). Elba Esther Gordillo, la caída de la sindicalista más poderosa de México. *Univisión Noticias*. Recuperado el 30 de junio de 2013 de <http://noticias.univision.com/mexico/noticias/article/2013-02-28/elba-esther-gordillo-por-que-se-da-su-captura?page=2#axzz2VAERiQtj>
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (s.f.). Semblanza de la Maestra Elba Esther Gordillo. *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)*. Recuperado el 14 de marzo de 2013 de http://www.snte.org.mx/?P=snte_presidencia_semlanza
- Vicenteño, D. (2013, 05 de marzo). Formal Prisión para Elba Esther; hay elementos para que siga detenida: PJF. *Excélsior*. Recuperado el 30 de junio de 2013 de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/03/05/887300>
- Wolf, M. (1994). 2Barcelona: Paidós, pp. 33-55.